

# La Crónica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

Director, fundador y propietario:—FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Año XXXV

Núm. 10.156.


25 EJEMPLARES 75 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)  
Almería. . . . . 1 50 pesetas.  
Provincia, un trimestre. . . . . 5  
Extranjero. . . . . 10

ALMERIA.—Domingo 25 de Marzo de 1894

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN.  
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.  
Anuncios á 40 cts. de pta. línea en la 1.ª plana, 20 idem en la 3.ª y 10 idem en la 4.ª (Para los suscriptores la mitad)

NUMERO SUJETO 5 CENTAVOS  
Teléfono núm. 7



**LA SEÑORA**  
**DOÑA ENCARNACIÓN CAMPOS MORA,**  
*falleció en esta capital el día 21 de Marzo 1893.*  
**R. I. P.**

El 26 del actual se celebrará en la iglesia de Santo Domingo solemnemente jubileo por el eterno descanso de su alma, estando expuesto S. D. M. desde las 7 de la mañana hasta las 6 de su tarde, siendo la misa mayor á las 10 y los Ejercicios de la tarde á las 5.  
Sus afligidos hermanos y demás familia, ruegan á sus amigos la asistencia á estos cultos, agradeciendo de antemano tan señalado favor. (El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis concede á todos los fieles por la asistencia á cualquiera de estos actos y por cada cuarto de hora de oración ante el Santísimo Sacramento, 40 días de indulgencias.)

**AVISO.**  
La acreditada Imprenta de LA PROVINCIA, que se hallaba establecida en el Paseo del Príncipe núm. 1, se ha trasladado á la calle de Navarro Rodrigo número 11.

## LOS MÁRTIRES

DE LA CLASE MEDIA.

A medida que se extiende la miseria, adquiriendo el triste desarrollo de las grandes epidemias, los pequeños propietarios y los pequeños industriales, sufren tanto ó más que los obreros sin trabajo, las mayores penalidades. Son verdaderos mártires que en silencio devoran muchas injusticias y también muchas afrentas, sin que les quede el recurso siquiera de desahogar sus penas del modo que pueden hacerlo los jornaleros. Su posición ha llegado á ser en extremo equívoca en muchas poblaciones. Colocados los pequeños propietarios y pequeños industriales entre la miseria de los obreros sin ocupación y la tendencia absor-

vente de los grandes capitales, son verdaderos mártires cuyo suplicio es mayor que los grandes tormentos físicos inventados otras veces para escarnio y afrenta de la humanidad. El propietario de modesta posición no sabe como vivir cuando por efecto del malestar general no le pagan el alquiler ó se le queda la finca vacía por meses y meses, teniendo además que pagar crecida contribución, ó si no le despojan de la propiedad. El industrial de escasos recursos sufre el mismo peligro de inminente ruina, si la miseria es causa de que no le paguen los comestibles ó las telas y demás géneros vendidos al fiado. Los efectos del malestar general les alcanzan así en primer término. Los pobres no les pagan; toda la penuria se deja sentir sobre sus espaldas á manera de latigazos; los inquilinos que no cumplen, las casas que se cierran y los parroquianos que no pueden abonar sus cuentas, se multiplican, vienen á ser como una epidemia que les pone en peligro de muerte. Este es un escollo horrible, que no puede salvar. El otro escollo es el valor del dinero, monopolizado por los grandes capitales, aquí donde el

crédito no tiene contra la usura instituciones benéficas. El pobre industrial ó el propietario pobre que en tales circunstancias necesita tomar dinero á préstamo, sería mejor que se ahorcase. La usura le resulta en tal caso un dogal peor que el cordel que algunos desgraciados se echan al cuello. Va desapareciendo una parte importante de la clase media, sepultada en los abismos profundísimos de la miseria. Esta clase media que se va, que se extingue, que concluirá por engrosar el pauperismo, servirá de contrapeso social. La tendencia absorbente y ruinosa que está matando la pequeña industria y la pequeña propiedad, así rústica como urbana, no sabe que así apresura la catástrofe. La lucha entre colosos y hambrientos, sin el contrapeso que ahora desaparece va á ofrecer en nuestra patria aspectos desconocidos hasta el presente.—A. F. y G.

## NOTAS Y NOTITAS.

Están «echando las muelas» los que las cerillas labran, al ver que van acabando las luces que estas lanzaban. Está de Dios, caballeros, que el invento quede en nada, y hasta el gobierno tolera las competencias que saltan. Antes la yesca hizo daño, vendiéndose pocas cajas, hoy... retornan las *pajuelas* convertidas en bengalas. Leo en un periódico cordobés. Por cierto que también nos viene á nosotros que ni pintado: «El vecindario de Villaviciosa se lamenta, con razón sobrada, de que aún no se hayan distribuido los socorros que el gobierno y muchos particulares donaron con motivo de las últimas inundaciones. Acaso aguardan á que ocurran otras para entregarlos.» Con seguridad. Pero la culpa de todo la tiene el pueblo paciente, que desprecia su acomodo. ¡Dan ganas ante tal modo de decirle... que reviente! ¡Cómo progresamos! Dice un apreciable colega: «La prensa dá cuenta del nacimiento de una niña que es un verdadero fenómeno, puesto que ha nacido con todos

los dientes. La madre no se había dado cuenta del hecho hasta que al poner á su hija á mamar notó que era imposible que lo hiciera. Entonces la examinó y descubrió la anomalía. La niña es raquítica, tiene la cara arrugada y la boca muy pequeña.» Puede conceptuarse feliz la tal madre. Por que ha dado á luz una futura... *di-putada.* Dientes crecidos, profunda boca... ¡Jesús nos libre de tal mamona. Si les hubieran dado para castañas, no usarían de nuevo de tales mañas. Corto de *El Eco de Cartagena.* «Los moros de la Puntilla han vuelto á agredir á los soldados de España. Si eso hacen ahora ¿qué harán cuando se demarque la zona neutral?» Escabecharnos. Y comere nuestras orejas fritas. Pero á bien que en tanto, nuestros *padres* excelsos duermen tranquilos; ¿que... porra para ellos son cuatro tiros?» Modelo de suspicacia que puede ser ejemplar: «En Granada, la policía creyó, por el olor, que dentro de un baul había un feto. Abierto el baul resultó que solo contenía... ropa. ¡Qué olfato!» Ni el de un bloque. *Antón Martín.*

## EL ALZA DE LA PLATA.

La plata, abandonada por todos, ha alcanzado una depreciación que excede las previsiones mas pesimistas, y la Inglaterra, indudablemente, es la nación que más sufre del vilipendio á que ha llegado la plata, porque sus capitales, diseminados por todo el mundo, experimentan, como es natural, la suerte de los países en los cuales se han implantado. Guatemala, que solo conoce como moneda el duro, ha declarado ya que, ante la baja inconcebible del metal blanco, le es imposible pagar los intereses de su deuda domiciliada en Inglaterra. Si á este hecho se agregan las dificultades por todos conocidas en India y en Méjico, no debe sorprendernos en manera alguna la situación precaria que cabe á numerosas sociedades inglesas que actúan en el extranjero. Existe otra cuestión, además de la que acabamos de señalar, que preocupa hondamente á los Estados Unidos; nos referimos á la baja

en el precio de los trigos, que constituye uno de los principales artículos de su exportación. Contribuyen á este hecho causas diversas; pero deben señalarse en primer término la concurrencia de otros pueblos en situación mas favorable respecto á los centros consumidores, tal como acontece con Rusia, y por los progresos de la agricultura, como sucede en la Argentina y en la Australia, sin que pueda desconocerse otro elemento importantísimo y por demás favorable á los países exportadores, que estriba en el beneficio del cambio, con el que pueden luchar ventajosamente con los que tienen oro y no plata. Si se consultan las cifras del comercio exterior de la Gran Bretaña en Enero último, y se comparan con las del mencionado comercio en el año anterior en el propio mes, se ve que la importación de los trigos americanos en Inglaterra bajó de 3.069.000 quintales á 1.772.000, mientras que los arribos del trigo de la India subieron de 184.000 quintales á 691.000 y los de la República Argentina se elevaron tambien de 78.000 á 115.000 quintales, acreciendo tambien los de Rusia de 688.000 á 1.147.000 quintales.

## LA VIDA MERCANTIL.

**Nuevas Sociedades.** Gumersindo Cosso, Barcelona, agente de bolsa; Ramon Amat, idem, venta de géneros de punto; Mercadé y Campmany, idem, cerrajería; Martínez Menéndez y Compañía, idem, comisiones; Azucarera de Vich, idem, fabricación y refinería de azúcares; La Rosa y Neville, Madrid, venta de maquinaria; Llaguno de la Arena y Compañía, idem, coloniales; Cimz y Lopez, idem, mercantil; Victoria de Lecea Hermanos, idem, fabricación de harinas; Pernas Landaluce y Compañía, Habana, mercantil; J. Bonet, Barcelona, venta de muebles; J. Ganzer, idem, objetos de óptica; Casimiro Serna y Compañía, Habana, mercantil; Antonio Villamil Colmenares, idem, fábrica de tabacos; Manuel Alvarez, Habana, mercantil; Campos Bardagi y Compañía, Barcelona, fabricación de licores; Llobet y Ferrer, idem, idem de charoles; Hospital Montobbio y Compañía, idem, idem de galletas y bizcochos; Pi y Donadeu, idem, idem de estuches; Antras y Márquez, Granada, comisiones y representaciones; Nemesio Peris, Valencia, almacenista de aceites; José Andriat Petit, idem, venta de loza; Hijos de Vicente Perez, Béjar, mercantil. **Prórrogas.** Simón Lopez y hermanos, Madrid, coloniales y cambio de monedas; Agustín Ruiz Varela, id., fabricación de pastas para sopas. **Disoluciones.** Delmás y Amat, Barcelona, venta de

te en haber nacido en una aldea cuyos habitantes son de vosotros conocidos y cuyas casas evocan una tras otra algun recuerdo. Siempre que por casualidad yo vuelvo á mi pobre aldea, desconocida para el resto del mundo, bajo del carruaje media legua antes de llegar á ella y sigo á pié mi camino, hablando con todas las personas que en el encuentro, reconociendo sus árboles, hallando emociones hasta en los objetos y cosas inanimadas. Así, pues, el ver á mis antiguos guardadosques iba á proporcionarme una gran fiesta. Esta comenzó á las seis de la mañana. Volví á ver á mis amigos en cuyas patillas la neblina de la mañana se había congelado; pues segun dije, el dia anterior había nevado y el tiempo estaba crudo. Cambiamos algunos apretones de manos y nos dirigimos á la Casa Nueva. Aun no era de día. Cuando llegamos á cierto sitio llamado *el Salto del Ciervo*, porque un dia en que el Duque de Orleans cazaba en el bosque un ciervo, éste se lanzó por encima del camino que estaba en aquel sitio encajonado entre dos márgenes; cuando llegamos

hago lo que puedo en su obsequio y nada tengo que reprocharme. —Y los demás cazadores ¿qué tal siguen? —Muy bien. —¿Y Mildet? —Parte como siempre de un balazo una ardilla. —¿Y Mona? —Cacé con él anteayer en el Lago de Coyolles, y mató diez y siete becadas sin que errase un tiro. —¿Y Bobino? —Ha mandado construir para sus perros un silbato con la cola del jabalí y jura y vuelve á jurar que no alcanzará reposo en este ni en el otro mundo, si no pone su mano en el resto de la fiera. —¿Así, pues, si no fuera por Bernardo todo iría bien? —Perfectamente. —La cita es pues... —A las seis de la mañana, en el extremo del Camino Grande. —No faltará. Dejé al señor de Violaine para estrechar la mano de los antiguos amigos que tenía en el país. Una de nuestras dichas consis-

—Nada tan justo, señor de Violaine; es el dedo con el cual maté á mi tío. —Pero hay que curar la herida, Bernardo. —¿Cuidarla? No vale la pena. Si soplara el viento no tardaría mucho en estar seca. Y al pronunciar estas frases Bernardo, volvió á abrir su cuchillo é hizo tranquilamente su primera cura. A la cacería siguiente no fué á ella con un cuchillo sino con un puñal en forma de bayoneta que habia mandado construir bajo su dirección, por su hermano que era armero en Villers Cotterets. No podia cerrarse, doblegarse, ni romperse. En esta cacería se renovó el espectáculo anteriormente descrito; pero el jabalí quedó en su sitio como si lo hubiese degollado un carnicero. Esto se repitió en las demás partidas; tanto que sus compañeros le daban el nombre de matarife. Pero todo ello no le hacia olvidar la muerte de su tío; cada dia se ponía mas sombrío y de cuando en cuando decía al inspector: —¡Vaya, señor de Violaine, esto no im-

gêneros de punto; Andriot Petit hermanos, Valencia, venta de loza; Camprodón y Posso, Barcelona, operaciones de Bolsa; Pernas Landaluce y compañía, Habana, mercantil; J. Bonet y compañía, Barcelona, venta de muebles; Serma y Alonso, Habana, mercantil; Perez Villamil, id., fábrica de tabacos; Menendez y Alvarez, id., mercantil; Vicente Perez é hijos, Béjar, id.

**Suspensiones de pago.**  
José Muedra y Trencó, Valencia, tráfico de harinas al por mayor; José Verdager Sardá, Barcelona, mercantil; Eusebio Salinas, idem, idem; Manuel Fernandez, Sevilla, venta de tejidos; José de la Huerta Fernandez, Jerez de la Frontera, venta de papel; Juan Cortí Felip, Barcelona, mercantil; Gabriel Asensio, La Roda, idem; Martínez y Torre, Huelva, idem; Angel Diaz Dávila, Segovia, idem; Ramón Carnicer, Castellón, idem; Pedro Tomás Campillo, Múrcia, idem; Pedro Busto, Valencia, idem; Victoriano Lopez Cervera, Villena, id.

## LA GIMNASIA en los institutos.

La Dirección general de Instrucción pública ha dirigido una extensa circular relativa á las bases en que la gimnasia ha de plantearse, como asignatura, en nuestros Institutos.

Con gran minuciosidad de datos, la circular estudia el desenvolvimiento de la gimnasia en las naciones europeas, el contenido de esta asignatura segun los principales tratadistas, hace la crítica de los sistemas, y se muestra contraria á la sujeción en plan determinado y concreto para cada uno de los ejercicios y juegos gimnásticos.

Despues de algunas consideraciones señala las bases siguientes:

- 1.ª Se elegirán los juegos que reporten mayor utilidad física, moral é intelectual.
- 2.ª Queda prohibido todo juego que ofrezca un peligro moral ó físico.
- 3.ª Los juegos se adaptarán á la edad de los escolares y á las condiciones del local y de la estación.
- 4.ª Para los ejercicios musculares debe escogerse un sitio al aire libre.
- 5.ª Si la gimnasia tiene lugar en un local abierto se elegirá un espacio y ventilado.
- 6.ª Quedan prohibidos los ejercicios de fuerzas, dándose preferencia á los corporales, paseos, marchas, carreras y flexiones.
- 7.ª Semanalmente verificarán los alumnos, por secciones, visitas y excursiones que acordará el director del Instituto, de acuerdo con el profesor de gimnástica y el de la asignatura que guarde más analogía, con el fin á que se dediquen aquellas. De cuanto con estas excursiones se relaciona se dará cuenta en la Memoria de secretaria de fin de curso.
- 8.ª El registro pedagógico-higiénico de los alumnos lo llevará el profesor de gimnasia, con arreglo á cuanto se prescribe en tres modelos que á la circular acompañan. Este registro consta de tres hojas: una para la filiación del alumno, otra para la constitución física y otra para las fuerzas que en cada órgano presente. Estas hojas se unirán al expediente de estudios.
- 9.ª Los Institutos, por conducto de los respectivos rectores, formularán, en el término de un mes, y en vista de las anteriores prescripciones, la lista del material que juzguen necesario.

10.ª La enseñanza deberá limitarse á todos aquellos ejercicios higienicos recomendados por la ciencia, y solo se empleará la gimnasia de aparatos en casos particulares y para cumplir alguna indicación relativa á aquellos alumnos que padezcan enfermedad transitoria ó crónica. En cada caso el profesor deberá procurarse indicación facultativa del médico y una autorización de los padres del escolar.

## NOTAS COMICAS.



### ¡La Cuaresma!

La verdad es, vecina, que á nosotras nos iba mejor con la cuaresma.

—¿Por qué?

—Pobres viudas y modestas pensionistas del Estado, ayunamos y comemos de vigilia todo el año.

—Es verdad; á nosotras no nos *tenta la carne*.

—Mejor diría Vd. doña Nicasia, que nosotras no podemos *temar*la.

—¿Y quien se atreve, vecina? ¡Si está por las *nubes*!

Deberia ser Cuaresma todo el año.

La igualdad ante... el estómago.

Fíjense en el anuncio que el óptico tiene en la 4.ª plana.

## GACETILLAS.

**La Semana Santa.**  
Han transcurrido los dias de Semana Santa con toda la tranquilidad y fervor que corresponde á un pueblo que, como el de Almeria es verdaderamente católico.

El jueves tuvo lugar la función del Lavatorio, asistiendo á las iglesias regular gentío, así como á recorrer las Estaciones por la noche, si bien á este acto no concurrió tan gran número de fieles como otros años, efecto del mal tiempo que ha reinado tanto en este dia como en el siguiente.

El sermón de Las Siete Palabras tuvo verdadera brillantez el viernes, y las procesiones se vieron bastante animadas, aunque el tiempo estaba lluvioso.

Asistió á la del Santo Entierro el Ilmo. Sr. Obispo y efecto de las invitaciones hechas, fueron á ella tambien varias hermandades y representaciones de todas las corporaciones de la capital, tanto civiles como militares.

En la de la Soledad ha habido este año una novedad, y ha sido, salir, además de los penitentes de otros años, bastantes de la Hermandad de San Juan, con sus hábitos blancos que daban realce y esplendidez á la procesión.

**De Múrcia á Granada.**  
Dice nuestro apreciable colega *El Popular* de Granada, que los obreros que trabajan en las obras del ferro-carril de Múrcia á Granada, en términos de Caniles y Serón, se han amotinado porque no les abonon los jornales que tienen devengados, acudiendo á la alcaldia de Serón reclamando el pago de su trabajo.

El alcalde de Serón ha puesto el hecho en conocimiento de nuestro gobernador civil, que á su vez interesa al de la provincia de Granada que avise al contratista de aquel trozo D. Francisco Junco, que se encuentra en aquella ciudad, para que abone los jornales devengados por los obreros de Caniles y Serón en las obras de que es contratista.

Obras de la importancia de este ferro-carril no se pueden acometer con la pobreza que lo hace la actual empresa, con lo que no solo perjudica sus intereses, sino tambien los de esta región.

**Detenido.**  
Por el guardia municipal Gerónimo Ruano, fué detenido anteayer mañana un individuo llamado Juan Garcia, natural de la provincia de Albacete, el cual hacia mas de dos años que se habia desertado del servicio.

**Audiencia provincial.**  
He aquí los juicios orales que se venán en esta Audiencia, durante la semana entrante.

**SECCIÓN PRIMERA.**  
*Dia 26.*—Causa del Juzgado de Gergal, contra Francisco Gonzalez y otro, por el delito de homicidio.—Acusador privado, Sr. Muñoz; abogados defensores, Sres. Langle y Ramón Hernandez; procuradores, Sres. Salmerón, Segura y Rosales.

*Dia 28.*—Idem del mismo Juzgado contra Juan Carmona Cano, por raptó.—Abogado, Sr. Garcia Gomez; procurador, Sr. Perez Garcia.

*Dia 29.*—Idem del mismo Juzgado, contra José Galindo Maqueda, por violación.—Abogado, Sr. Iribarne; procurador, Sr. Iañez.

*Dia 30.*—Idem del mismo Juzgado, contra Nicolás Muriana, por el mismo delito.—Abogado, Sr. Blanes Castell; procurador, Sr. Segura.

**SECCIÓN SEGUNDA.**  
*Dia 26.*—Causa del Juzgado de Purchena, contra Miguel Alarcón Simón, por lesiones.—Abogado, Sr. Lopez Perez; procurador, Sr. Orland.

*El mismo dia.*—Idem de Vera, contra Antonio Fernandez y otro, por lesiones.—Abogado, Sr. Ramón Oña; procurador, Sr. Moreno.

*Dia 27.*—Idem de Purchena, contra Juan Bautista Lopez Marin, por amenazas.—Abogado, Sr. Lopez Perez (D. J.); procurador, Sr. Lopez Perez (D. L.).

*Dia 28.*—Idem del mismo Juzgado, contra Pedro Juan Trinos y otros.—Abogado y procurador, los mismos.

*Dia 29.*—Idem de Huerca-Overa, contra Isidoro Porcel y otros, por lesiones.—Abogado, Sr. Ramón Oña; procurador, Sr. Perez Garcia.

*30.*—Idem de Purchena, contra Manuel Martos Fernandez, por hurto.—Abogado, Sr. Ramón Hernandez; procurador, Sr. Fernandez.

*Dia 31.*—Idem de Vera, contra Diego Viudez Rubio, por hurto.—Abogado, Sr. Lopez Perez (D. J.); procurador, señor Lopez Perez (D. L.).

**D. E. P.**  
En Bilbao ha fallecido el Sr. D. Fidel Sagarminaga, jefe caracterizado del partido fuerista.

El Sr. Sagarminaga fué gobernador civil de Almeria, hace gran número de

años, en la época en que lo era de Cádiz el Sr. Cánovas de Castillo.

Fué diputado á Cortés y el último presidente del bando onacino de la Diputación foral.

Escribió varias obras sobre las Provincias Vascongadas y los fueros.

La última, de ocho tomos, terminada hace poco, se titula «Gobierno y régimen foral del señorío de Vizcaya.»

**Peregrinación á Roma.**  
Segun telegrama de la Junta Central de Peregrinación, se ha prorrogado hasta el dia 31 del mes corriente, la fecha en que podrán inscribirse los que deseen ir á Roma.

**Banda de música.**  
En las procesiones de Semana Santa que se han verificado en la ciudad de Vera, ha tomado parte la banda de música de la Casa Misericordia, de Múrcia.

**Sépase.**  
El suelto que publicamos el miércoles último sobre la protesta que habian elevado los agentes de Aduana, respecto al perjuicio que se les irrogaba con la separación de nuestro estimado amigo don Francisco Orta de la oficina recaudadora de la Junta del Puerto, ha sido cosa exclusivamente nuestra, por que así nos constaba, y no del interesado como falsamente se ha dicho en algunas partes.

Hacemos constar esto para desterrar tan infundados rumores.

**Operaciones de quintas.**  
El dia quince del próximo Abril tendrá lugar ante la Comisión provincial, el juicio de exenciones de los mozos que pertenecen al reemplazo actual, correspondientes á los pueblos del partido judicial de Almeria.

**Médico.**  
Con el presente número acompañamos un anuncio del ilustrado Doctor en medicina y cirugía, Sr. D. J. Balboa, procedente de Francia, especialista en enfermedades de la matriz, y de todas las que afectan á órgano tan importante.

**Gran Cruz.**  
En virtud á sus méritos y servicios, le ha sido concedida á nuestro apreciable amigo D. Manuel Fernandez de Rodas, gobernador militar que fué de esta provincia, la Gran Cruz de la Real y militar orden de San Hermenegildo.

Sea enhorabuena.

**Venta de un caballo.**  
Mañana á las nueve tendrá lugar en el Cuartel de carabineros de esta Comandancia, la venta de un caballo de desecho.

Cuántos gastos se originen serán de cuenta del comprador.

**Multas.**  
Por haber transcurrido con exceso el plazo marcado á los Ayuntamientos de Illar y Ohanes, para practicar la liquidación trimestral de los valores por territorial é industrial que tienen en su poder, por esta Delegación de Hacienda se les ha impuesto la multa respectiva de diez pesetas.

**El doctor Albitos.**  
Cada dia está más concurrida la consulta que este eminente oculista tiene establecida de 2 á 4 de la tarde en casa del Sr. Erasó, calle de los Reyes Católicos.

Sabemos que ha practicado con su acostumbrada habilidad varias operaciones, algunas de ellas muy difíciles, seguidas de un éxito brillante; como tenemos noticias que su permanencia entre nosotros será por breves dias, aconsejamos á los enfermos de los ojos se apresuren á consultar á tan inteligente Doctor.

**La cárcel.**  
Debemos recordar nuevamente que hasta fin del mes actual se admiten en el Ayuntamiento las solicitudes de los propietarios de casas que quieran cederlas para instalar provisionalmente la Cárcel pública de esta capital.

Esperamos que los propietarios que tengan casas que reúnan las condiciones necesarias para el objeto, se apresurarán á presentar sus solicitudes, pues en el estado en que se hallan los presos en la que hoy es Cárcel pública, no puede ser peor, por falta de salubridad y por las malas condiciones que reúne el edificio.

Siquiera por humanidad hagamos algo en beneficio de los que allí se encuentran detenidos.

**Amillaramientos.**  
Hallándose terminados los apéndices al amillaramiento para el próximo año económico de 1894-95, correspondientes á los pueblos de Enix y Santafé, se encuentran expuestos al público en las Secretarías de los Ayuntamientos respectivos, para que los interesados puedan examinarlos y presentar las reclamaciones que estimen oportunas.

**Desagüe de Almagrera.**  
Dice nuestro querido colega *El Mineró de Almagrera*, de Cuevas:

«Continúa los trabajos de revestimiento y fortificación de la trinchera, al final de la cual ha de estar el pozo del desagüe de Almagrera. Toda la parte que ha de ocupar el taladro, se está cubriendo con magnífica bóveda de ladrillo y piedra caliza, y mientras esto no se encuentre terminado no se puede continuar la profundización del pozo. Muy pronto se seguirá esta y se espera, que dada la actividad que tratan de emprender, la perforación avance á pasos agigantados. En los alrededores del sitio que ocupará el establecimiento, se emplea un gran número de operarios en la construcción de jardines, apertura de cauces de riego, plantación de arboles etc., todo lo cual contribuirá al embellecimiento de aquel sitio, hoy de feo aspecto por su esterilidad.»

Esperamos que á los caminos que desde la ramba de Muleria conducirán al desagüe, se les dará la anchura que es necesaria para que los servicios se hagan con comodidad y sin interrupción.

El Sr. Siret es una persona activa é inteligente que inspecciona minuciosamente todos los trabajos y estamos seguros que considerará juiciosas nuestras indicaciones.»

**Subasta.**  
El dia 26 del presente mes, á las doce de su mañana y 9 de Abril próximo, á igual hora, respectivamente, se sacan á subasta ante el juzgado de 1.ª instancia de Canjajar, varios muebles é inmuebles valorados en 12.320'50 pesetas, que le han sido embargados á D. José Ros Orta, vecino de Instinción.

**Lo sentimos.**  
Se ha agravado en la enfermedad que viene padeciendo desde hace algun tiempo, nuestro particular amigo el Presidente de la Audiencia D. Leopoldo Pardo.

Anteayer tarde le fueron administrados los Santos Sacramentos.

De todas veras deseamos que la enfermedad del Sr. Pardo, no tenga fatales consecuencias.

**El globo «Ciudad de Almeria.»**  
En la iglesia parroquial de San Sebastian y ante un público numeroso, se verificó ayer mañana la bendición del globo *Ciudad de Almeria*.

Hoy tendrá lugar en la plaza de toros

pedirá que algun dia me ocurra una desgracia!...

Transcurrieron cuatro ó cinco años.  
Yo habia dejado Villers Cottérêts y quise pasar allí unos dias. Era el mes de Diciembre y todo se hallaba cubierto por la nieve.

Luego de abrazar á mi madre corrí á casa del señor de Violaine.

—¡Ah!—me dijo al verme;—¿ya estás aquí, muchacho? Llegas a propósito; iremos á la caza del lobo.

—A decir verdad—repliqué yo,—cuando ví tanta nieve pensé en ella, y celebro que os anticipeis á mi deseo.

—Si, tengo noticia de que andan tres ó cuatro lobos por la selva, y como hay dos en la demarcación de Bernardo le di órden para que buscara su pista, diciéndole que mañana por la mañana llegaríamos á su casa.

—¿A la Casa Blanca?

—Esto es.

—Perfectamente. ¿Y qué tal ese pobre Bernardo? ¿Sigue cazando los jabalies á cuchilladas?

—¡Oh! no se encuentra ya uno por un

ojo de la cara. Todos se hallan exterminados. Esto ha sido cosa de Bernardo.

—¿Y piensa aun en la muerte de su tío?

—Constantemente; el pobre diablo está cada dia mas triste y mas sombrío. Esto sin embargo, logré que se fijara una pensión á la viuda de Berthelin. Pero esto no ha disminuido en nada su amargura. Su corazón está siempre sangrando. Añade á estos los celos que, como tu ya sabes, le inspira su mujer.

—¡Pero son infundados!...

—La pobrecilla es un ángel.

—Pues es una monomanía de Bernardo, lo cual no impide que sea uno de vuestros mejores guarda-bosques.

—¡Oh! ¡excelente!

—¿Y creéis que daremos con el lobo mañana?

—Te lo aseguro.

—He ahí lo importante. En cuanto á Bernardo, el tiempo cuidará de curarle.

—Lo empeorará, amigo mio. Empiezo á creer que, efectivamente, le sucederá una desgracia.

—¿Tan grande va á ser su infortunio?

—Sí, por cierto. En lo que á mi se refiere

al *Salto del Ciervo*, empezó á abrir la aurora. El tiempo era excelente para emprender la cacería; hacia doce horas que no habia nevado; no se percibian huellas y no era difícil encontrar las del lobo.

Anduvimos cosa de media legua y llegamos al punto donde el guarda-bosque solia esperarnos.

En él no habia nadie.

Esta infracción de la costumbre en un hombre tal como Bernardo, hubo de inquietarnos. Redoblamos el paso y llegamos á un punto, desde el cual, á un kilómetro de distancia poco más ó menos, se descubría la Casa Nueva.

Gracias á la alfombra de nieve que recubría el suelo, todos los objetos aunque estuviesen lejos, se destacaban perfectamente. Vimos aquella casita blanca perdida entre los árboles; de su chimenea, y cerniéndose en el aire, salía una columna de humo. Tambien percibimos á lo lejos un caballo con todos sus arreos y como si aguardara su ginete, que iba y venía por enfrente de la puerta; mas no vimos á Bernardo.

Únicamente oímos sus perros que aullaban de un modo lastimero,



**Casos y cosas.**

**En un tribunal:**  
*El procesado*—Ignoro por qué se me acusa de haber falsificado una firma, puesto que no sé escribir mi nombre.  
*El juez*.—¿Y eso qué importa? No se trata del nombre de usted, sino del nombre de otro.

El médico cortaba una pierna a un coronel.  
 El asistente del militar presenciaba la operación con lágrimas en los ojos.  
 —¿Por qué lloras, imbécil?—le dice el coronel.—¿No ves que de hoy en adelante no tendrás que limpiarme más que una sola bota?

**En el Casino:**  
 —Está usted preocupado, barón...  
 —Si, desde que hace algunos días tengo ideas monacales.  
 —¿Como es eso? ¿Piensa usted encerrarse en un convento?  
 —No, pienso hacer un viaje á Mónaco.

**Gaceta.**  
 DIA 22.

**GUERRA.**—Reales decretos, nombrando comandante general de Melilla al general de división D. Rafael Cerero y Saenz.

—Idem del Estado Mayor de la Capitanía General de las islas Filipinas al general de brigada D. Ernesto Aguirre y Bengoa.  
 —Reales decretos, concediendo la gran cruz de la Orden de San Hermenegildo al general de brigada don Juan Sevilla y Dominguez.  
 —Concediendo la misma recompensa al general de brigada D. Alejandro Lasarte y Carreras

—Idem id., al general de brigada D. Manuel García Kaggen.  
 —Idem id., al general de brigada D. Pelayo Fontasaré y Vallés.  
 —Idem id., al general de división D. Manuel Fernandez de Rodas y Guerrero.  
 —Idem id., al capitán de navío de primera clase, D. Rafael Llanes y Taverna.

**GOBERNACION.**—Real orden, relativa á las Juntas de Sanidad, y de la cual nos ocupamos aparte.  
 —Real orden, declarando nulas las elecciones municipales celebradas el 19 de Noviembre último en el Puerto de Santa Maria.

**UNICO CEMENTO lento natural**

El mejor y mas económico conocido, procedente de una de las mejores fabricas del pais.  
 Plaza del Granero, número 3, darán razón.

**Entrada y salida de los correos en esta capital.**

	ENTRADA	SALIDA
Correo general de Madrid y Mediterraneo.	6 m.	6 t.
Idem de Granada.	9:30 n.	12 m.
Canjayar y Poniente	9:30 n.	12 m.
Adra, Beria y Nijar	6 m.	12 m.

La recogida de los buzones se hará una hora antes de las salidas de los correos.  
 Las horas de despacho para el servicio de valores declarados, de 10 á 11:30 de la mañana.  
 Las de imposición de certificados para correo el general de 10 á 11:30 de la mañana y de 3:30 á 5:30 de la tarde.  
 Nijar y toda la parte de Poniente, de 10 á 11:30 de la mañana.

**Mercado de Almería.**

Precios de la plaza el día de ayer.

		REALES VS.
<b>Granos.</b>		
Cebada...	fanega	28
Trigos...	"	00
Maiz...	fanega	34
<b>Semillas</b>		
Alubias largas...	arroba	16
Idem cortas...	"	12
Garbanzas...	"	21
Idem de Castilla...	"	50
Lentejas...	"	8
Alpiste...	fanega	80
Arroces...	"	18
Harinas...	"	16
<b>Coloniales.</b>		
Azúcares...	arroba	41
Cacaos...	quintal	750
Cafés...	"	740

Tes verdes y negros..	libras	12 = 36
Bacalao Noruego	quintal	160 = 170
Jabon Rocamora. Moreno.	"	120 = 124
Idem Lacercel, pinta azul 1.	"	152 = 16 10
Idem Quesada, blancos morenos.	"	190 = 144
Azafranes de Albacete	libras	130 = 140
<b>Líquidos.</b>		
Acete...	arroba	52 = 54
Petróleo...	caja	104 = 106
Vino...	arroba	32 = 40
Vinagre...	"	14 = 20

**Libreria Sucursal DE LA VIUDA DE HERANNO**  
 GLORIETA DE SAN PEDRO N.º 2.—ALMERIA.

En esta libreria donde se hallan (fijarse bien) á precio de Madrid todos los libros de instrucción primaria, del bachillerato y los de enseñanza superior facultativa, se encuentran además todos los objetos necesarios de escritorio, papel de todas clases y acaban de recibirse magníficos devocionarios última novedad, en pasta de pieles Australia, Rusia, etc., rosarios de todos precios, medallas, cruces, estampas para escapularios y por último, como cosa desconocida en España, la magnífica colección de mapas escolares intuitivos publicada por Reinoso en el mes anterior.

Como encargo especial á todo el que presente en este estableci-

miento 100 sellos extranjeros usados, se le regalará un magnífico lapiz capsula Maüsser.

**Colegio de San Luis Gonzaga**

MARIANA, 6.

Este acreditado centro de enseñanza comprende la Instrucción primaria en todos sus grados, repaso de todas las asignaturas de segunda enseñanza y de las carreras del Profesorado, comercio, francés de clases especiales y de adorno, dándose estas tambien en horas extraordinarias, tanto en el Colegio como á domicilio.

Se admiten alumnos pensionistas, medio pensistas, permanentes y externos. Honorarios sumamente módicos.

Para mas detalles, dirigirse al Director D. Rafael Bedmar y Pradal.

**Parraleros.**

Descuidaros este año y no curar vuestras parras con los aparatos Vermorel, y ya vereis lo que perdeis.

El melazo tambien se cura. Los mejores puntales y más económicos son los tubos de hierro.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL

**CHOCOLATES Y CAFES**

DE

**LA COMPAÑIA COLOMBIA**

*Tapioca, Tes—37 recompensas industriales*

Depósito general: calle Mayor, 16 y 20. Sucursal: Montera 8, Madrid

**PASTILLAS FOSFATADAS**

DEL

**Dr. KLEIN**

Autor de las pastillas NIELK

**ESTAS PASTILLAS Á BASE DE FOSFATO DE CAL, SE PUEDEN TOMAR SOLAS Ó TAMBIÉN DISUELTAS EN AGUA, Y SON EL MEJOR REMEDIO PARA CURAR LA ANEMIA, DEBILIDAD, CONSUMCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, TISIS, &, Y MUY CONVENIENTES EN LAS CONVALESCIENCIAS, EMBARAZO Y DENTICIÓN.**

**PUNTOS DE VENTA:** En las farmacias de D. José Quesada, viuda de Vivas y de Vivas Perez.—Para pedidos al por mayor, D. Eduardo Fargas, plaza de San Sebastian número 5, Autor, Dr. Klein, Escudillers 82, Barcelona

**ENFERMEDADES DE LA BOCA Y GARGANTA.**

**PASTILLAS NIELK**

Eficaces contra las anginas, crup, ronquera, inflamación de la garganta y fetidez del aliento.

Curan las aftas ó escoriaciones de la boca; calman la irritación producida por el uso del tabaco y son indispensables á lo que hacen sufrir un trabajo fatigoso á su garganta, como oradores y cantantes. Desconfiense de las imitaciones que se ofrecen á bajo precio, pues sus resultados son siempre inferiores.  
 Como garantía de legitimidad exijase en las cajas el sello rojo con la marca de la Sociedad Farmacéutica Española E. Formiguera y compañía.  
 Se encuentran en todas las farmacias.

**Grandes regalos**

Se alquilan novelas en las siguientes

**CONDICIONES.**

Cada tomo 50 céntimos de pesetas y puede emplearse en su lectura el máximo de 20 días. Los hay de un real con plazo de diez días. Se admiten abonos; un mes, 4 ptas.; trimestre, 9 id.; semestre, 15 id.; un año, 25 id.; abonándose por un mes se regalará la suscripción durante el tiempo del abono de LA CRÓNICA MERIDIONAL, ó *La Ultima Moda*, *El Imparcial*, *Blanco y Negro*, *La Gran Via* ó cualquier otro periódico. Este regalo solo se entiende con los abonados por meses á 4 ptas., al que no quiera regalo se le rebajará una peseta.

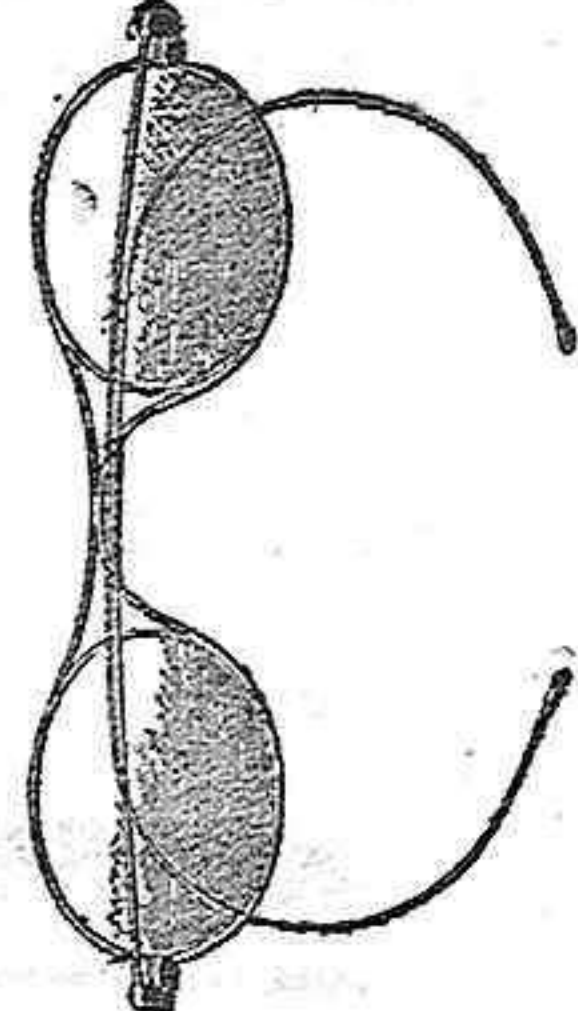
Pídanse catálogos que se dan gratis. Se compran novelas. Se admiten abonos para los pueblos.

16, Real, 16.—AUGUSTO ANDRES RIVA—Almería.

**En la Administración de este diario se admiten anuncios de esquelas de defunción, funeral y aniversarios desde 2 pesetas hasta 50.**

**Gran rebaja de precios, verdad, EN LA TIENDA DE OPTICA.**

Todos cuantos artículos que se vienen vendiendo en esta establecimiento desde que se fundó se expenden desde hoy primeros de Marzo con un 25 por 100 mas barato y sino fijarse en los precios que menciono á continuación.



Gafas y quevedos con cristales de roca á 7, 8 y 9 ptas. Idem id. con armaduras de plata, idem plata sobredorada á 10 12 y 16 ptas; idem idem con armaduras de oro, á 9, 14 y 18 quistes, desde 32 á 50 ptas; idem estas últimas con cristales piriscópicos Cobalt Vollaston, de 36 á 65

Quevedos y gafas clase extra, con armaduras superiores con cristales piriscópicos Cobalt Vollaston, de 18 y 20 pesetas, se venden hoy á 12 y 15. Cristales para gafas y quevedos piriscópicos Cobalt Vollaston de primera clase, el par 10 ptas. Idem id. id. biconvexos y bicóncavos, clase primera, en roca, 8. Surtido completo de gafas y quevedos con cristales y armaduras muy finas, desde 5 á 9 ptas.; gafas y quevedos de todas clases con cristales planos, bombados, ahumados y azules neutros y graduados para toda clase de vistas.

Mr. Estrade-Berdot hace conocer á toda su gran clientela y al público en general, que seguirá vendiendo géneros de primera clase y como único dueño y representante de esta casa se emererá en complacer á todo el que quiera honrar esta casa haciéndoles conocer sus nuevos precios.

Se graduan las vistas y se responde de la graduación fija de cuantas personas se surtan de cristales en esta casa.

Se hacen las composuras concierntes al ramo con equidad y prontitud.

Calle de las Tiendas, 2.

*Estrade-Berdot-Joseph.*

**Bazar Español.**

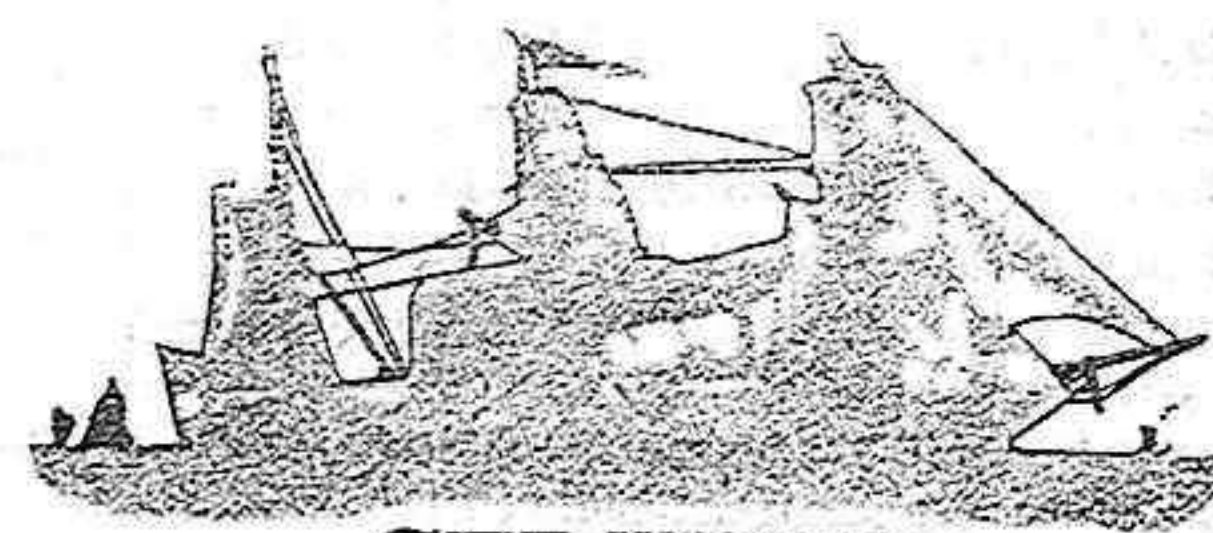
Especialidad en muebles, sillería alemana y tapicería, objetos para regalos, lámparas y juguetes.

PRADOS HERMANOS, CALLES GRANADA 21 y LUIS DE VELÁZQUEZ 4 Málaga.

Los Sres. Prados remiten nota de precios á provincias y se encargan de la construcción de toda especie de mobiliario sobre en cargos

**Francisco Lopez Marquez,**

Escultor, lapidario y marmolista, se ha establecido en la calle de los Algibes, y ofrece sus trabajos en especial construcción y á precios arreglados. Hay lápidas desde 10 pesetas.



**SERVICIO**

DE LA

**COPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA.**

**LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW-YORK Y VERA CRUZ.**—Combinación á puertos americano del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico. Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cadiz y el 20 de Santander.

**LINEA DE FILIPINAS.**—Extensión á Ilo-Ilo y Cebu y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina, Japon y Australia.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viernes á partir del 6 de Enero del 93 y de Manila cada 4 jueves á partir del 26 de Enero de 1893.

**LINEA DE BUENOS-AIRES.**—6 Viajes anuales para Montevideo y Buenos-Aires, con escala en Santa Cruz de Tenerife, saliendo de Cadiz, y efectuando antes las escalas de Marsella, Barcelona y Málaga.

**LINEA DE FERNANDO POO.**—Viajes regulares para Fernando Poó, con escalas en las Palmas, puertos de la Costa Occidental de Africa y Golfo de Guinea.

**SERVICIOS DE AFRICA.**—LINEA DE MARRUECOS.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Melilla, Málaga, Ceuta, Cádiz, Tanger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagan.—Servicio de TANGER.—El vapor *Joaquin del Piélagos*, saldrá de Cadiz los lunes, miércoles y viernes para Tanger, Algeciras y Gibraltar, retornando á Cadiz los martes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarote de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

**AVISO IMPORTANTE.**—La Compañia previene á los Sres. comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen las muestras y notas de precios que este objeto designen.

Esta Compañia admite pasajes expide carga y para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios, M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación Plaza de San Sebastian número 10.

**Fajas.**

D. Carmen Aguilár, procedente de Sevilla, y autorizada por el claustro de profesores de Medicina y Cirujía, construye fajas medicinales para mujeres, recomendadas para enfermedades de la matriz, riñones vientre descolgado y quebrancias de la ingle y el ombligo.  
 Habita calle del Arco número 1, casa de marqués de Careaga.